

GIORDANO, M.<sup>a</sup> Laura y VALERIO Adriana (eds.): *Reformas y contrarreformas en la Europa católica (siglos xv-xvii)*. Estella (Navarra), Editorial Verbo divino, 2016, 415 pp.

Esta obra colectiva pertenece a la colección *La Biblia y las Mujeres. Colección de exégesis, cultura e historia*, un ambicioso proyecto coordinado por Irmtraud Fischer, Adriana Valerio, Mercedes Navarro Puerto y Christiana de Groot que nace con el objetivo de dejar a un lado el androcentrismo que ha imperado en el estudio del texto sagrado y focalizar la atención en los temas relevantes desde una perspectiva de género, tanto por la cambiante interpretación que se ha hecho de los personajes femeninos bíblicos como por la hermenéutica desarrollada por mujeres a lo largo de los siglos.

El proyecto ha conseguido crear una red internacional que aglutina a un gran número de estudiosas de carácter multidisciplinar que vinculan la Biblia con la Teología, la Historia, la Música, la Historia del Arte y la Literatura desde una perspectiva feminista presentando una novedosa visión global que incluye el judaísmo y las diversas corrientes del protestantismo, divididas por cuestiones concretas en los diferentes volúmenes. Cada volumen se publica casi de forma simultánea en español, inglés, italiano y alemán.

*Reformas y contrarreformas en la Europa católica (siglos xv-xvii)*, editado por María Laura Giordano y por Adriana Valerio y publicado primeramente en Italia, es el noveno volumen de la colección. La obra reúne dieciocho estudios de especialistas relevantes enfocados en diferentes aspectos de la actitud crítica que mantuvieron las mujeres ante el texto sagrado —antes, durante y después del Concilio de Trento (1545-1563)— en países que se mantuvieron fieles al catolicismo como Italia, Portugal, Austria, Francia y los reinos hispanos. Se articula en dos bloques que van precedidos de una breve introducción redactada por ambas editoras y un artículo introductorio en el que Adriana Valerio establece las líneas maestras de la obra, permite conocer las vicisitudes originadas a partir del siglo xv con motivo de la difusión de la Biblia y sus efectos en el ámbito femenino y pone en valor el tema elegido para este volumen porque, según afirma: “la Biblia y su autoridad constituyen el nudo del problema en torno al cual se construye la Edad Moderna”. Es sabido que fue la diferente interpretación de los textos la que fundamentó la división de la cristiandad en Europa y por ende su división política y múltiples conflictos, pero no solamente, también las bases de la división de géneros se fundamentaron en gran medida en una interpretación androcéntrica de la Biblia.

La necesidad de retomar el cristianismo primitivo que promulgaba la *Devotio Moderna* y los deseos de reforma instaban a una mayor difusión y comprensión de las Escrituras que permitiera a laicos y religiosos buscar sentido y significado a su propia existencia, una circunstancia que propició un mayor acceso a las mujeres, generalmente privadas de una educación sólida y de conocimiento del latín. Esta inquietud provocó una gran proliferación de Biblias en lengua vulgar,

favorecida a lo largo del siglo *xvi* por la invención de la imprenta. Inevitablemente, hacerla más accesible llevaba pareja la práctica de una religiosidad más interior y una interpretación más personal que en muchos casos se oponía a la oficial de la jerarquía eclesiástica.

Esta coyuntura provocó en toda Europa, desde finales del siglo *xv* primera mitad del *xvi*, la expansión de una tupida red de relaciones basadas en la interpretación de la Biblia y la reforma de la Iglesia, así como la proliferación de nuevas corrientes espirituales en las que alcanzaron un gran protagonismo las mujeres. En muchos casos fueron mujeres aristócratas muy próximas a la corte o religiosas que envolvieron su mensaje y su propia exégesis en un trasfondo místico y/o profético. Mujeres que practicaron la lectura de la Biblia asidua e individualmente con diferente sensibilidad a la hora de interpretarla, que participaron del debate y que, a través de su palabra, de sus escritos y revelaciones y de otras manifestaciones artísticas mostraron resistencias y desacuerdos con la interpretación oficial transmitida por la Iglesia y por teólogos que desacreditaban el papel de la mujer amparados en esa exégesis androcéntrica.

La propagación de estas nuevas sensibilidades, la experiencia de los brotes heréticos de siglos anteriores, el miedo a la práctica del *criptojudaísmo* en el caso de España, y la expansión del luteranismo abrieron un debate que se materializó en la prohibición de las traducciones de la Biblia a la lengua vulgar y la confiscación y destrucción de las existentes junto a otros libros que fueron considerados sospechosos de herejía e incluidos en los índices de libros prohibidos.

La prohibición de la Biblia traducida promovida por la Inquisición afectó de manera notable a las mujeres que ávidas de conocimiento deseaban adentrarse sin intermediarios en la palabra de Dios. Un tema recurrente a lo largo de toda la obra porque afectó de manera significativa en la relación de las mujeres con las Escrituras, si bien, como se pone de relieve en los sucesivos artículos, no fue determinante porque las mujeres encontraron otras vías para acceder al texto.

No obstante, a la permanente sombra de la Inquisición se le adhirieron los nuevos dictámenes promovidos por la Contrarreforma que, en su afán por distanciarse del luteranismo, impuso las prácticas devocionales como vía de acceso a Dios en detrimento de la religiosidad interior. Prácticas y ritos que a su vez expandían un mensaje único y una interpretación de la Palabra en la que el arte adquirió una función didáctica y se sometió a unas normas de moralidad y decoro que afectaron en gran medida a la imagen de la mujer bíblica. A partir de ese momento prodigaron sus imágenes como heroínas que se relacionaron de alguna forma con la Virgen María y se presentaron como un ejemplo de virtudes a seguir en clara contraposición con la visión negativa de las condenables por sus vicios y rebeldías.

El primero de los bloques en los que se divide la obra, titulado “Las mujeres y el humanismo bíblico”, se compone de cinco artículos en el que cuatro autoras y un autor analizan fuentes literarias, iconográficas y documentos inquisitoriales

para profundizar en las relaciones que se establecieron entre las mujeres y la Biblia, desde los últimos siglos de la Edad Media hasta la imposición de la Contrarreforma, y sus consecuencias.

Abre el bloque Tamar Herzog con un artículo titulado “Las mujeres, la Reforma y la Biblia en Italia” en el que la autora hace referencia a una serie de mujeres que, entre las últimas décadas del siglo XIV y el siglo XVI y desde diferentes ámbitos geográficos de la Península Itálica, supieron interpretar los textos sagrados —en algunos casos influenciadas por la escuela Savonaroliana—, contribuir a su difusión e involucrarse en los movimientos reformistas católicos o protestantes.

En “En el nombre de Pablo: humanismo bíblico y resonancias conversas en Isabel de la Cruz y María de Cazalla (1512-1534)” María Laura Giordano aborda el protagonismo que, desde época alfonsí, tuvieron judíos y conversos en la traducción de las Sagradas Escrituras en la Península Ibérica y sus interferencias hebraicas. Por esta causa los Reyes Católicos prohibieron las traducciones para acabar con el *criptojudaísmo* y posteriormente la sancionó el Santo Oficio para evitar la disgregación de los alumbrados. La autora centra su atención en la terciaria franciscana Isabel de la Cruz y la burguesa María de Cazalla, mujeres avanzadas en la interpretación de la Biblia que dirigieron el movimiento alumbrado en el ámbito toledano del primer tercio del siglo XVI.

También en el escenario castellano del mismo periodo se desarrolla el artículo “El uso de la Biblia por las visionarias de la época del Cardenal Cisneros” de Ronald E. Surtz, donde ofrece una breve biografía y las posibles fuentes de inspiración de María de Ajofrín y María de Santo Domingo. Más en profundidad se detiene en la figura de Juana de la Cruz tratando de explorar las fuentes que nutrieron algunos de sus sermones.

Ángela Muñoz Fernández, con su artículo “La querrela de los profetas: la nueva ley como marco igualador de los sexos en Juana de la Cruz (1491-1534)” muestra cómo la terciaria de Cubas participa en el debate judeocristiano de su tiempo retomando la cuestión de la Antigua y la Nueva Ley. Este marco polémico le permite a Juana desarrollar la noción de superioridad del cristianismo apoyándose en el hecho de que el bautismo, a diferencia de la circuncisión, posibilita la integración igualitaria de las mujeres en el pueblo de Dios.

Pone fin a este bloque el artículo “Margarita de Navarra y la Biblia a través de su teatro” en el que Violaine Giacomotto-Charra analiza las cuatro comedias bíblicas y las siete comedias profanas escritas por la hermana de Francisco I para conocer las fuentes que guiaron sus escritos y la intencionalidad didáctica, moralizante y accesible de su mensaje.

El segundo bloque titulado “Después de Trento; Mujeres y Biblia en las Contrarreformas católicas” recoge trece artículos en los que el análisis de las fuentes artísticas ocupa un lugar predominante, pero también se ahonda en biografías y escritos de figuras particulares y en las corrientes teológicas que alimentaron la intelectualidad femenina desde finales del siglo XVI hasta comienzos del XVIII.

M.<sup>a</sup> Leticia Sánchez Hernández, Heidi J. Hornik, y Viviana Farina analizan pinturas contrarreformistas del ámbito hispano-italico para poner de manifiesto el decoro y el rigor moral que se pretende trasladar a través de la proliferación de imágenes de mujeres del Antiguo y Nuevo Testamento. Heidi J. Hornik además establece una comparativa entre las distintas percepciones de los mismos pasajes bíblicos que reflejaron en su obra pintores varones como Caravaggio o Cristofano Allori y Artemisia Gentileschi.

Elisabeth Birnbaum se encarga de examinar la imagen de Judit que se quiere transmitir en todos los géneros artísticos durante el movimiento barroco austríaco después del segundo asedio turco (1683).

Las artes escénicas como fuente de análisis también tienen su protagonismo, especialmente la música y el teatro. Mariangela Miotti, y Elissa B. Weaver, son las encargadas del estudio de las obras teatrales. Miotti ofrece una panorámica de la imagen que se mostraba de la Ester bíblica en los escenarios franceses del siglo XVI y su finalidad y Weaver se aproxima al ambiente cultural que se vivía en los monasterios femeninos del siglo XVII florentino mediante el estudio de la dramaturgia desarrollada por sor María Clemente (h. 1610-1690), entendida como un medio de sentir y comunicar su propia interpretación de los textos sagrados.

Trata la música Linda María Koldau en “Figuras bíblicas femeninas en oratorios, diálogos y lamentos del siglo XVII”, un artículo que ejemplifica cómo a partir de 1600, en el marco de aparición de nuevos géneros artísticos destinados a conmover, las nuevas composiciones musicales también fueron utilizadas dentro y fuera de los conventos femeninos para representar los prototipos de mujeres bíblicas que se querían transmitir.

Aunque las fuentes utilizadas son variadas, biografías, hermenéutica, teología, represión y corrientes de pensamiento convergen en los artículos realizados por Giovanna Paolin, Zulmira C. Santos, Teófanés Egido López, María Pilar Manero Sorolla, Sara Cabibbo y Francesca Cantú. Paolin utiliza procesos inquisitoriales para esbozar, a través de algunos ejemplos significativos, el modo en que las mujeres del norte de la Península Itálica se dirigieron a las Escrituras y cuáles fueron sus claves de lectura. Cabibbo por su parte se centra en la figura de María de Ágreda (1602-1665) para valorar a través de sus escritos las fuentes que la condujeron a su concepcionismo mariano. Egido y Manero Sorolla se aproximan al mundo teresiano escudriñando en sus escritos las vías que buscó la santa para acceder a las Escrituras y sus fuentes de inspiración. Egido se centra en su obra escrita y en su interpretación del texto y Manero lo orienta a la coyuntura histórica y al entorno social, cultural y espiritual que la iluminó y le permitió acometer su labor fundacional.

Culminan la obra los artículos de Zulmira C. Santos, con la presentación de una serie de mujeres que de uno u otro modo accedieron e interpretaron la Biblia en claustros y palacios portugueses, y Francesca Cantú con un repaso sobre la vida,

obra y los debates teológicos mantenidos por la jerónima mejicana sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695).

En definitiva, se trata de una obra novedosa que pone de manifiesto que, a pesar de las dificultades, las mujeres buscaron vías alternativas para alimentar sus inquietudes y encontrar el modo de intervenir en las corrientes de pensamiento y en los debates de su tiempo a través de mecanismos muy variados que les permitieron poner en valor el papel de las mujeres bíblicas y el suyo propio.

María del Prado Rodríguez Romero  
Universidad de Castilla la Mancha  
pradorue@hotmail.com

MÁRTINEZ LÓPEZ, Cándida y SERRANO ESTRELLA, Felipe (eds.): *Matronazgo y arquitectura. De la Antigüedad a la Edad Moderna*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2016, 532 pp.

La publicación de este volumen tiene su origen en el Seminario Internacional “Mujeres promotoras de arquitectura. Matronazgo cívico y religioso de la Antigüedad a la Edad Moderna”, celebrado en noviembre de 2014 en la Universidad de Granada, en el marco del proyecto de Excelencia “La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género: estudio de casos, prácticas y realidades construidas” de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. El resultado es una obra coral e interdisciplinar que aborda, bajo la perspectiva de género, la relación de las mujeres con la arquitectura desde la Antigüedad Clásica a la Edad Moderna.

El capítulo inicial, “Matronazgo, arquitectura y redes de poder”, está a cargo de los editores, Cándida Martínez López y Felipe Serrano Estrella, y en él se especifican los enfoques teóricos y las líneas de investigación en las que se enmarca este libro; en primer lugar, forma parte de una tendencia ya asentada que explora la interrelación entre las categorías de género y espacio; así mismo, participa de los nuevos modelos de construcción social de la memoria y examina la capacidad de actuar e incidir de las mujeres en sus sociedades, su agencia, materializada en el fenómeno del matronazgo. Este preámbulo comprende, además, una breve presentación de los capítulos que conforman la obra.

Las acciones de matronazgo cívico en las sociedades clásicas y en los inicios del cristianismo, constituyen el primer apartado temático. Fueron las reinas helenísticas las pioneras en este contexto, y es una de ellas el objeto de análisis de María Dolores Mirón Pérez, “Maternidad, poder y arquitectura: la impronta de la reina Apolonis de Pérgamo”. La esposa de Atalo II, logró conquistar el espacio público a través de la exaltación de los valores domésticos, convirtiéndose en parte